

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 26/08/2022

Estado No **107** Entre: **29/08/2022** y **29/08/2022**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620090014900	Ordinario	BENJAMIN - USECHE LOPEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Se aprueba liquidación de costas. JFC	26/08/2022			
73001310500620180033400	Ordinario	JUDITH - PERDOMO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas. JFC	26/08/2022			
73001310500620200001200	Ordinario	FRANCISCO ELIECER HOYOS GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se dispone la terminación del proceso por pago total de la obligación. Levántese las medidas cautelares. JFC	26/08/2022			
73001310500620210023200	Ordinario	AMINTA VELASQUEZ BARRAGAN	PARROQUIA SAN JOSE OBRERO	Se reconoce personería. Se tiene por no contestada demanda. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 2 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que deberán las partes presentarse con sus testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que se les haya requerido. No se accede a	26/08/2022			
73001310500620220018800	Ordinario	MARIO ALEJANDRO RINCON GUZMAN	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS NIT 9005481020 notificacionjudicial@azteca-comunicaciones.com	Se reconoce personería. Inadmite demanda y se le concede el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. JFC	26/08/2022			
73001310500620220020900	Ordinario	CLARA INES PALENCIA PANTOJA	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite. Notifíquese a la ANDJE y	26/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)